

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 92/1985 para el suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio del Interior.

Remitida por el Ministerio del Interior petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de adquisición de bienes y servicios de informática, como resolución al concurso número 92/1985 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima» por un importe de 387.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-586-E (2216).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos para la formación y revisión de los catastros urbanos de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cádiz de fecha 5 de diciembre de 1985, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1/1986.-Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera. Número de unidades estimado: 11.000. Plazo: Doce meses. Precio: 1.800 pesetas por unidad urbana.

Contrata número 2/1986. Rota y Trebujena. Número de unidades urbanas estimado: 13.450. Plazo: Doce meses. Precio: 1.700 pesetas por unidad urbana.

Pliegos de condiciones: El pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas así como los pliegos particulares de los concursos se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Cádiz, plaza de la Constitución, número 1.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Presentación de ofertas: Las propuestas se formularán independientemente para cada una de las contrataciones y se entregarán en mano, en dos sobres cerrados en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cádiz, sita en la planta quinta de la Delegación de Hacienda de Cádiz,

plaza de la Constitución, número 1, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1:

Primero.-Los que acrediten la personalidad del concursante.

Segundo.-Resguardo de la fianza provisional.

Tercero.-Credenciales de la Empresa y su clasificación según pliego de condiciones.

Cuarto.-Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Quinto.-Cumplimiento de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Sexto.-Cumplimiento del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, sobre obligaciones tributarias.

Séptimo.-Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2:

Propuesta económica según el modelo que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 18 de diciembre de 1985.-El Gerente territorial, Francisco Gómez Gómez.-Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente, José Arsenio Rubio Bermejo.-300-A (2214).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la segunda subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Tossa de Mar, zona sur (Gerona). 10.317.402/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la segunda subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Tossa de Mar, zona sur (Gerona), a «Sociedad de Abastecimientos Urbanos y Rurales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.867.928 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 17.867.928 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.-731-E (2854).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 09/1985, de reparación del camino de servicio del canal de Lobón desde la estación elevadora del sector F-2 hasta el punto kilométrico 3,600, término municipal de Talavera La Real (Badajoz)». 04.294.165/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985 de reparación del camino de servicio del canal de Lobón desde la estación elevadora del sector F-2 hasta el punto kilométrico 3,600, término municipal de Talavera La Real (Badajoz)» a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima» y «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en agrupación temporal de Empresas, representadas por la primera, en la cantidad de 22.172.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.912.943 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88997916 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.-727-E (2850).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 05/1985 de trabajos culturales en el vivero forestal de Guarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)». 06.601.158/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/1985 de trabajos culturales en el vivero forestal de Guarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)», a «Construcciones Vera, Sociedad Anónima», y «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en agrupación temporal de Empresas representadas por don Manuel Ruiz Benítez en la cantidad de 10.420.415 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 11.591.118 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,899 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo tercero del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-726-E (2849).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncian varios concursos-subastas.

Nombre del expediente: Concurso-subasta de regeneración de playa de Güimar (Tenerife).
Presupuesto: 289.404.043 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1987.

Fianza provisional: 5.788.081 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupo 2, categoría e); grupo C, subgrupo 6, categoría d).

Nombre del expediente: Concurso-subasta de ampliación arena en la playa de Vinaroz (Castellón).

Presupuesto: 41.446.963 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 828.939 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupo 7, categoría e).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deban presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta quinta, despacho A-535, donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a las licitaciones, que deberán ser por separado para cada una de ellas, se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Secretaría General, despacho A-562, hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1986, no admitiéndose las presentadas por correo.

Las Empresas podrán presentar ofertas para el número de licitaciones que estimen conveniente, siempre y cuando lo hagan por separado para cada una de ellas, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta quinta), a las once horas del día 3 de abril de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de las licitaciones serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), con número de identificación fiscal a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en el plazo de meses. A todos los efectos, la oferta presentada comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—1.926-A (15267).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 42 viviendas en Manoteras (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta de las obras de construcción de 42 viviendas en Manoteras

(Madrid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, del día 16 de octubre de 1985, y de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cifra de 188.206.730 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmo.—661-E (2552).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Premiá de Mar (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Premiá de Mar (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de noviembre de 1985, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cifra de 158.424.509 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—660-E (2553).

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Dragado en la zona de Lezo (1.ª fase)».

1. *Objeto:* El objeto de la presente subasta es la contratación para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Dragado en la zona de Lezo (1.ª fase)», sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a 80.854.704 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria, se hallan de manifiesto al público en las oficinas de la Junta del Puerto de Pasajes, zona portuaria de Pasajes Ancho (Guipúzcoa), donde podrán examinarse en los días y horas hábiles a partir de la publicación de este anuncio y hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Deberá acreditarse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea, 1.617.094 pesetas, de conformidad a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los contratistas:* Para tomar parte en la subasta los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupo 1-dragados del grupo F-obras marítimas, de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la forma indicada en el mismo.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Los sobres que contengan las proposiciones de la subasta deberán presentarse en mano en el Registro de Entrada de la oficina principal de la Junta del Puerto de Pasajes, sita en la zona portuaria de Pasajes Ancho (Guipúzcoa), hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

8. *Apertura de proposición:* La apertura de las ofertas tendrá lugar ante la Mesa constituida al efecto en la misma oficina principal de la Junta, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas.

9. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de «Dragado en la zona de Lezo (1.ª fase)» en el Puerto de Pasajes, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), y en un plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Pasajes, 12 de febrero de 1986.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.613-A (15256).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso para la impresión, manipulación y distribución de la revista «Comunidad Escolar».

Se convoca concurso público para formalizar contrato de «Impresión, manipulación y distribución de la revista «Comunidad Escolar»».

Presupuesto máximo: 77.170.185 pesetas.

Fianza provisional: 1.543.404 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria (planta segunda), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Los Madrazo, número 17), de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que sólo estará abierto hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 14 de marzo del presente año. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en todos ellos el nombre del licitador.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria (planta segunda), a las once horas del día 18 de marzo de 1986.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El Secretario general técnico, Manuel de Puelles Benítez.—1.833-A (14778).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para la realización de las obras de urbanización zona del CSIC, Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco.

De conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre)

y demás disposiciones de aplicación, esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso celebrado el día 8 de enero para la realización de las obras de referencia, por no haberse presentado ninguna oferta.

Madrid, 9 de enero de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—682-E (2925).

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso de limpieza para Centros Docentes de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, el Rectorado de la Universidad de Valladolid ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de los Centros Docentes de la misma a las siguientes Empresas:

Lote 1. Facultades de Ciencias, Medicina, Filosofía y Derecho, Económicas; Palacio de Santa Cruz, Escuela de Enfermería, ETS Ingenieros Industriales, Guardería infantil y aulas maternales: Empresa «Euroлимп», con domicilio en Madrid, avenida de América, 35, en 6.290.000 pesetas.

Lote 2. Escuelas de Arquitectura, Empresariales, EGB e Ingeniería T. Industrial: «Villar», con domicilio en Bilbao, calle Recaldeberri, en 1.395.640 pesetas.

Lote 3. Colegio Universitario, Escuelas de EGB, Obras Públicas, Arquitectura Técnica y Empresariales de Burgos: «Euroлимп», con domicilio en Madrid, avenida de América, 35, en 1.379.000 pesetas.

Lote 4. Escuelas de EGB e Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia: «Serdusa», con domicilio en Valladolid, calle Labradores, número 34, en 510.116 pesetas.

Valladolid, 9 de enero de 1986.—El Rector.—821-E (3091).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del IRYDA por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de restauración de edificio para Centro Cultural y Cívico (Calanda-Teruel). Expediente: 35.823.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 30.424.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

Garantía provisional: 608.488 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C. Subgrupo 4. Categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de marzo del corriente año, en el Registro General de Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de abril de 1986.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.120-A (8596).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones y oficina exclusiva de Caja Postal en la urbanización «Puerto Rico», en Mogán (Las Palmas de Gran Canaria).

Se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones y oficina exclusiva de Caja Postal en la urbanización «Puerto Rico», en Mogán (Las Palmas de Gran Canaria).

El presupuesto de contrata asciende a 33.643.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a) y en el edificio de Comunicaciones de Las Palmas de Gran Canaria en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 24 de marzo de 1986, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 9 de abril de 1986.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—1.927-A (15274).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Puente sobre el río Miño en Santa Andrea y accesos desde Lousada en el C. L. LU 612 y Maceda en C. C. 546».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de fecha 28 de diciembre de 1985, se publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de la siguiente obra, número 97/1984, canon 83-Ad.84-102/1985, Guntín-Lugo-Páramo-Corgo, «Puente sobre el río Miño en Santa Andrea y accesos desde Lousada en el C. L. LU 612 y Maceda en C. C. 546».

Presupuesto de contrata: 545.000.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

La documentación exigida para tomar parte en este concurso-subasta se señala en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia y los modelos de proposiciones serán los siguientes:

Modelo de pliegos.

De referencia y documentación: Don mayor de edad, de profesión vecino

de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de acompaña la siguiente documentación: Se hará referencia de la que acompaña.

(Fecha y firma.)

De oferta económica: Don mayor de edad, profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, para la ejecución de las obras de manifiesta: Que se compromete a la ejecución de las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja del por ciento, y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que le sirve de base, de los que está enterado.

(Fecha y firma.)

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata de la obra; definitiva, el que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza provisional se constituirá en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Corporación en la forma que determinan los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva del adjudicatario habrá de situarse en algunas de las Cajas antes citadas, precisamente dentro de la provincia, o cuando la excelentísima Corporación lo autorice, en establecimiento bancario legalmente constituido y situado igualmente en el mismo ámbito provincial.

Ambas fianzas podrán constituirse mediante aval bancario constituido necesariamente en la forma establecida en la sección cuarta del capítulo primero, libro tercero del Reglamento General de Contratación del Estado, y de conformidad al modelo aprobado por el Ministerio de Economía y Hacienda. El poder para obligar al representante de la Entidad bancaria ha de ser bastantado además por el Secretario de la Diputación, sin cuyo requisito no será admitido.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres de «Referencias y documentación», tendrá lugar al día siguiente hábil de haber finalizado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en el Palacio Provincial ante la Mesa, que estará integrada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado, en quien delegue, y por el señor Secretario general, que dará fe del acto.

Lugo, 30 de diciembre de 1985.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—198-A (8090).

Decreto Foral del Consejo de Diputados de 29 de enero de 1986 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de mejora de arceles en la carretera C-132 (Elorriaga-Eguileta), puntos kilométricos 2,9 al 13,4».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de mejora de arceles en la carretera C-132 (Elorriaga-Eguileta), puntos kilométricos 2,9 al 13,4», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.
Tipo de licitación: 30.047.990 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 901.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Servicio de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 6 de febrero de 1986.—El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.266-A (15255).

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) referente al concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a la planta de tratamiento de basuras del Maresme, con sede en Mataró.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 14 de diciembre de 1985, fueron aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a la planta de tratamiento de basuras del Maresme, con sede en Mataró.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

De conformidad con dicho acuerdo y lo dispuesto en el artículo 119-2 y 120 del precitado Real Decreto, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.—El Ayuntamiento del Arenys de Mar convoca concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a la planta de tratamiento de basuras del Maresme, con sede en Mataró.

Segundo.—El tipo de licitación corresponde al coste anual del servicio a prestar más los gastos generales y beneficio industrial que corresponda de

acuerdo con la legislación vigente. No se fija tipo de licitación, la cual versará sobre las circunstancias y elementos relativos al sujeto y al objeto del contrato. Las ofertas comprenderán no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto sobre el valor añadido.

Tercero.—El plazo de la concesión del servicio se fija en seis años.

Cuarto.—El precio del contrato será satisfecho al concesionario por sextas partes y por meses vencidos, pagados durante el mes siguiente a los de la prestación del servicio.

Quinto.—Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas.

Sexto.—La garantía provisional a prestar por los concursantes se fija en la cantidad de 275.000 pesetas.

El importe de la garantía definitiva se deducirá por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Séptimo.—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y llevará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida de basuras domiciliarias de la Villa de Arenys de Mar y su transporte a la planta de tratamiento de basuras de Mataró», en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

D(ña) con domicilio en provisto(a) del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en el de la representación de la cual acredita con la primera copia del poder bastantado en forma que acompaña):

Declara: Que enterado(a) del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y habiendo examinado el expediente y pliego de condiciones para optar a la adjudicación del concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de la villa de Arenys de Mar y su transporte a la planta de tratamiento de basuras de Mataró, se comprometo a efectuar este servicio con estricta sujeción al contenido del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas por la cantidad total de (en letra y números) pesetas anuales, según queda descrito en la correspondiente Memoria, obligándose a cumplir todo lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Octavo.—La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Mar, 11 de enero de 1986.—El Alcalde, Fidel Soler Mas.—448-A (8740).

Resolución del Ayuntamiento de Begues (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de primera fase de red de distribución de agua al sector de Santa Eulalia.

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público, por el término de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de primera fase de red de distribución de agua al sector de Santa Eulalia.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías: La fianza provisional y definitiva se calcularán de conformidad con lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría, en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de la primera fase de la red de distribución de agua al sector de Santa Eulalia, que presenta»; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, I), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de primera fase de la red de distribución de agua al sector de Santa Eulalia, que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/a vecino/a de con domicilio con documento nacional de identidad número obrando (en nombre propio o en representación de), enterado/a del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de primera fase de la red de distribución de agua al sector de Santa Eulalia, publicado en número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas, que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, acuerdo y demás documentación, y se comprometo a su ejecución por la cantidad total de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y se desarrollará en dos fases: En la primera, que se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del término de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1, el contenido de los cuales se pasará a informe de los Servicios Técnicos de la Corporación. La segunda, se celebrará a las doce horas del día que haga doce, contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones. Se procederá a la apertura de los correspondientes sobres número 2, «Proposiciones económicas» y a la adjudicación provisional a favor de la oferta más económica.

Begues, 4 de enero de 1986.—El Alcalde, Sadurni Vendrell Socías.—449-A (8741).

Resolución del Ayuntamiento de Begues (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de primera fase de red de distribución de agua al sector de Begues Park.

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público por el término de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de primera fase de red de distribución de agua al sector de Begues Park.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías: La fianza provisional y definitiva se calcularán de conformidad con lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: en el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de la primera fase de la red de distribución de agua al sector de Begues Park, que presenta»; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, f) del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de primera fase de la red de distribución de agua al sector de Begues Park, que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/a, vecino/a de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de, enterado/a del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de primera fase de la red de distribución de agua al sector de Begues Park publicado en número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas, que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, acuerdo y demás documentación, y se compromete a su ejecución por la cantidad total de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y se desarrollará en dos fases: En la primera que se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del término de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1, el contenido de los cuales se pasará a informe de los Servicios Técnicos de la Corporación. La segunda, se celebrará a las doce horas del día que haga doce, contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones. Se procederá a la apertura de los correspondientes sobres número 2 «Proposiciones económicas» y a la adjudicación provisional a favor de la oferta más económica.

Begues, 4 de enero de 1986.-El Alcalde, Sadurn Vendrell Socias.-450-A (8742)

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adjudicación del puesto número 340 de frutas y hortalizas, de la unidad alimentaria «Mercabilbao, Sociedad Anónima».

Expediente: V-2(3)1985.

Objeto: Concurso para la adjudicación del puesto número 340 de frutas y hortalizas de la unidad alimentaria «Mercabilbao, Sociedad Anónima».

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: No se exige.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Bienestar Social y Sanidad (Abastos y Mercados).

Presentación de plicas: En el Área de Bienestar Social y Sanidad, hasta las catorce horas y dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría General, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al de expiración del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, (nombre, apellidos, domicilio y documento nacional de identidad), en nombre y representación de (nombre, razón social, Fecha de constitución, Notario autorizante y título constitutivo, Registro mercantil, Registro fiscal. Para las Entidades no mercantiles: La Orden aprobatoria, fecha y nombre del Notario interviniente en la escritura de constitución), enterado de las condiciones mediante las que el Ayuntamiento de Bilbao autorizará la explotación de un módulo de venta al por mayor de frutas y hortalizas en la unidad alimentaria de Bilbao, en Basauri, y conociendo en todo su detalle los pliegos de condiciones que rigen esta licitación, los cuales acepta plenamente y sin reserva alguna.

Solicita: Tomar parte en el mencionado concurso para lo cual acompaña a la presente la documentación oportuna, conforme a lo señalado en el pliego de condiciones y ofrece la cantidad de pesetas para obtener la autorización de venta correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Excelentísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao a 5 de febrero de 1986.-El Secretario general.-1.569-A (12619).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la urbanización San Juan.

Se anuncia subasta condicionada a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de pavimentación de la urbanización San Juan.

Plazo de ejecución: Será de tres meses.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 21.463.371 pesetas.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta será necesario depositar el 2 por 100 del importe de la licitación: 429.267 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (calle, número y localidad) y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones y otras normas que regulan la contratación de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Celebración de la subasta y apertura de plicas: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de propuestas, en las dependencias municipales.

Reus, 7 de enero de 1986.-El Alcalde.-402-A (8739).

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de las cubiertas este y oeste del campo de fútbol municipal «Las Llanas».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1985, se ha procedido a la adjudicación de las obras de reparación de las cubiertas este y oeste del campo de fútbol municipal «Las Llanas», a la Empresa «Teconor, Sociedad Anónima», a través del procedimiento de concierto directo, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 29 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-330-A (8383).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de cobertura publicitaria de la operación padronal en la ciudad.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público con el siguiente:

Objeto: Contratar el servicio de cobertura publicitaria de la operación padronal en la ciudad de Valencia.

Tipo: 12.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Rigen los plazos señalados en la base 2 del pliego técnico.

Fianzas: Provisional, 240.000 pesetas; definitiva, en la cuantía resultante de aplicar un 4 por 100 sobre el remate.

Presentación de plicas: Se efectuará en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Exposición del expediente: En la referida Oficina de Contratación, durante todo el plazo señalado, conteniendo pliegos de condiciones y antecedentes del concurso.

Autorizaciones: No son necesarias.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

A los efectos de finalización del plazo de presentación de ofertas, o de celebración del acto de apertura de las mismas, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 23 de enero de 1986, para contratar, mediante concurso, el servicio de cobertura publicitaria de la operación padronal en la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, correspondiente al IVA, ascendiendo el importe total del contrato a la cantidad de pesetas (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de enero de 1986.-El Secretario general.-1.090-A (15254).

Resolución del Ayuntamiento de Vilches (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno de la Corporación en sesión del día 29 de noviembre de 1985 adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de obra de 72 viviendas al contratista «Construcciones Gómez Ramos, Sociedad Anónima», en el precio de 202.890.000 pesetas, con arreglo al proyecto de las mismas, pliego de cláusulas administrativas y soluciones técnicas propuestas por el propio adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3045/1977, de 6 de octubre.

Vilches, 12 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Bartolomé Muélas Hervás.—349-A (8384).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la zona de Uralmendi.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización de la zona de Uralmendi. Tipo: 19.960.621 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 1986.—El Alcalde.—510-A (8743).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación del Casco Medieval-cuarta fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Pavimentación del Casco Medieval-cuarta fase.

Tipo: 47.856.348 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 1986.—El Alcalde.—511-A (8744).

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables del año de 1986.

Conforme lo acordado por la Junta de esta Comunidad, se anuncian subastas de los siguientes lotes de madera:

Lote número 1: Monte «Pinares Llanos», número 82 de UP, Peguerinos (Ávila), de 1.893 pinos silvestris. Volumen: 1.367 metros cúbicos, con corteza. Valor de tasación: 8.475.400 pesetas. Valor índice: 10.594.250 pesetas. Modalidad del aprovechamiento con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A, B, B. Tramo: I, I, V, rodal: 45, 56-58, 33.

Lote número 1 bis: Monte «Pinares Llanos», número 82 de UP, Peguerinos (Ávila), de 374 pinos silvestris. Volumen: 166 metros cúbicos, semisecos, con corteza. Valor de tasación: 415.000 pesetas. Valor índice: 518.750 pesetas. Modalidad del aprovechamiento con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A, B, C.

Lote número 2: Monte «Cotera de León y Agregados», números 141, 142-148 de UP, El Espinar (Segovia), de 400 pinos silvestris. Volumen inicial: 476 metros cúbicos, con corteza. Valor de tasación: 4.772.874 pesetas. Valor índice: 5.966.092 pesetas. Modalidad con revisión de cubicación. Localización: Sección 2.ª, cuartel A. Tramo: IV.

Lote número 3: Monte «La Cinta», números 111-113, Rascafría (Madrid), de UP, de 1.000 pinos silvestris. Volumen: 1.400 metros cúbicos, con corteza. Valor de tasación: 13.300 pesetas. Valor índice: 16.625.000 pesetas. Modalidad con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A. Tramo: II, cantón: 30.

Presentación de las proposiciones: Únicamente en el Registro General de la Comunidad, sita en Plaza Mayor, número 1, de Segovia, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil de haber transcurrido el plazo de licitación.

Fianzas: La provisional será del 4 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas, y del 3 por 100 por el resto. Las definitivas el doble de las provisionales sobre el precio de adjudicación.

Información: Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas quedan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad y a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, y podrá consultarse durante el plazo de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre de según acredita con poder bastanteado que acompaña, conforme en todas sus partes con los pliegos de condiciones que regulan la subasta para el aprovechamiento de maderas del lote número de pies de pinos silvestris, del monte ofrece la cantidad de (en cifra y letra)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 15 de febrero de 1986.—El Presidente, Miguel A. Trapero.—El Secretario, Hipólito J. Moldes.—1.896-A (15258).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras incluidas en el proyecto modificado del de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Cudillero.

Objeto del contrato: Obras incluidas en el proyecto modificado del de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Cudillero.

Presupuesto tipo de licitación: 74.393.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.487.863 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo I, categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza de España, número 2, 2.º piso, Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 11 de septiembre de 1985.—El Consejero.—1.769-A (15257).